

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Lunes 27 de junio de 2016 Pág. 7967

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6830 MERCANTIL ALJABER, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace publico que la Junta General Extraordinaria de la compañía MERCANTIL ALJABER, S.A., acordó, en reunión de 22 de junio de 2016, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros Estatutos adecuados a su nueva forma social.

Badajoz, 23 de junio de 2016.- Administradora Única.

ID: A160040443-1